

Eurotrade Partners Ltd.
Certificate of Good Standing

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



1. Country: British Virgin Islands

This public document

2. Has been signed by: Myraa P. Herbert

3. Acting in the capacity of: Registrar of Corporate Affairs

4. Bares the seal/stamp of: Registrar of Corporate Affairs

CERTIFIED

5. At: Road Town

6. The ^{20th} day of January, 2014.

7. By: "REGISTRAR-GENERAL"

8. No. **RG-21674**

9. Seal/Stamp



10. Signature.....

Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

TERRITORY OF THE BRITISH VIRGIN ISLANDS
BVI BUSINESS COMPANIES ACT, 2004

CERTIFICATE OF GOOD STANDING
(SECTION 235)

The REGISTRAR OF CORPORATE AFFAIRS, of the British Virgin Islands HEREBY CERTIFIES that, pursuant to the BVI Business Companies Act, 2004 at the date of this certificate, the company,

Eurotrade Partners Ltd.

BVI COMPANY NUMBER: 1492812

1. Is on the Register of Companies;
2. Has paid all fees and penalties due under the Act;
3. Has not filed articles of merger or reduction of share capital that have not become effective;
4. Has not filed articles of arrangement that have not yet become effective;
5. Is not in voluntary liquidation;
6. Is not in liquidation under the Insolvency Act, 2003;
7. Is not in receivership under the Insolvency Act, 2003;
8. Is not in administrative receivership; and
9. Proceedings to strike the name of the company off the Register of Companies have not been instituted.

Ab. Solange Bobadilla Henriquez,
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil en uso de la atribución 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, DA FE de que la Fotocopia del presente Documento es igual al original que se le exhibe y devuelve al interesado.
Guayaquil, 5 de Febrero del 2014


Ab. Solange Bobadilla Henriquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil




REGISTRAR OF CORPORATE AFFAIRS
17th day of January, 2014

TRADUCCIÓN DE CERTIFICADO DE FIEL CUMPLIMIENTO.-

EUROTRADE PARTNERS LTD.
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

APOSTILLA
(Convención de la Haya del 5 de Octubre de 1961)

1. País: Islas Vírgenes Británicas
Este documento público
2. ha sido firmado por: **Myrna P. Herbert**
3. actuando en calidad de: **Registrador de Asuntos Corporativos**
4. porta el sello/estampa: **Registrador de Asuntos Corporativos**

CERTIFICADO

5. en: Road Town
6. el: 22 de enero de 2013
7. por: Registro General
8. No: RG-21674
9. Sello/Estampa
10. Firma (firma ilegible)

----- **Fin de primera página** -----

TERRITORIO DE LAS ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS
LEY DE COMPAÑÍAS COMERCIALES DE LAS VÍRGENES BRITÁNICAS, 2004

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
(SECCIÓN 235)

EL REGISTRADOR DE ASUNTOS CORPORATIVOS, de las Islas Vírgenes Británicas, POR LA PRESENTE CERTIFICA que, de conformidad con la Ley de Compañías Comerciales de las Islas Vírgenes Británicas del 2004,

EUROTRADE PARTNERS LTD.

NÚMERO DE COMPAÑÍA BVI: 1492812

1. Consta en los Registros de Compañías
 2. Ha pagado todas sus obligaciones, tasas anuales y multas, que fueran vencidas y pagaderas;
 3. No ha presentado escrituras de fusión o consolidación que no se han hecho efectivas;
 4. No ha presentado reforma de estatuto que no se han hecho efectivas;
-

5. No se encuentra en liquidación voluntaria;
6. No se encuentra en liquidación bajo la ley de insolvencia del 2003;
7. No está intervenida judicialmente bajo la ley de insolvencia del 2003;
8. No se encuentra en intervención administrativa;
9. No se han incoado procedimientos para revocar el nombre de la compañía del Registro de Compañías.

SELLO DEL REGISTRADOR DE ASUNTOS CORPORATIVOS

(Firma ilegible)
 REGISTRADOR DE ASUNTOS CORPORATIVOS
 17 de enero de 2014

----- *Fin de segunda y última página* -----

DECLARACIÓN.- Declaro que con la asistencia de herramientas informáticas he practicado la traducción adjunta, que corresponde a la apostilla y certificado de cumplimiento de obligaciones de la compañía EUROTRADE PARTNERS LTD., consistiendo en 2 páginas que adjunto.

Guayaquil, 3 de febrero de 2014



Franberc Andrade Ceballos
 Cédula 091251331-4

R. del E.
NOTARIA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN
PROVINCIA DEL GUAYAS

En la ciudad de Samborondón, Parroquia Satélite La Puntilla, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy 3 de febrero de 2014, en el despacho de la **Notaría Segunda del Cantón Samborondón**, ante la suscrita Notaría del Cantón, **ABOGADA VIRGINIA MARDALENA CALDERÓN AGUIRRE**, comparece el señor **Franberc Andrade Ceballos**, portador de la cédula de ciudadanía No. **091251331-4**, residente y domiciliado en la ciudad de Guayaquil y de tránsito por esta ciudad, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica que ha estampado en el documento que antecede.- El compareciente es mayor de edad, ecuatoriano, capaz para obligarse y contratar.- Al efecto, púestole a la vista del compareciente el indicado documento y la firma y rúbrica, manifestó que es la misma que usa en todos sus actos públicos y privados; en consecuencia la reconoce como suya propia.- Leída la presente acta al compareciente quien se afirma y ratifica en lo expuesto, firmando para constancia en unidad de acto con la suscrita Notaría que doy fe de lo actuado.-




Virginia Calderón Aguirre
Ab. Virginia Calderón Aguirre
 Notaría Segunda del Cantón Samborondón



Eurotrade Partners Ltd.
Certificate of Good Standing

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: **British Virgin Islands**

This public document

2. Has been signed by: **Myraa P. Herbert**

3. Acting in the capacity of: **Registrar of Corporate Affairs**

4. Bares the seal/stamp of: **Registrar of Corporate Affairs**

CERTIFIED

5. At: **Road Town**

6. The ^{22nd} day of January, 2014.

7. By: **"REGISTRAR-GENERAL"**

8. No..... **RG-21674**

9. Seal/Stamp



10. Signature.....

**TERRITORY OF THE BRITISH VIRGIN ISLANDS
BVI BUSINESS COMPANIES ACT, 2004**

**CERTIFICATE OF GOOD STANDING
(SECTION 235)**

The REGISTRAR OF CORPORATE AFFAIRS, of the British Virgin Islands **HEREBY CERTIFIES** that, pursuant to the BVI Business Companies Act, 2004 at the date of this certificate, the company,

Eurotrade Partners Ltd.

BVI COMPANY NUMBER: 1492812

1. Is on the Register of Companies;
2. Has paid all fees and penalties due under the Act;
3. Has not filed articles of merger or consolidation that have not become effective;
4. Has not filed articles of arrangement that have not yet become effective;
5. Is not in voluntary liquidation;
6. Is not in liquidation under the Insolvency Act, 2003;
7. Is not in receivership under the Insolvency Act, 2003;
8. Is not in administrative receivership; and
9. Proceedings to strike the name of the company off the Register of Companies have not been instituted.



REGISTRAR OF CORPORATE AFFAIRS
17th day of January, 2014

158
8252
4279
05 02



**RESOLUCIÓN DEL ÚNICO DIRECTOR
DE
EUROTRADE PARTNERS LTD.**

La suscrita, Brunilda G. Broce, mujer, de nacionalidad panameña, mayor de edad, con domicilio en Panamá, República de Panamá, con cédula de identidad personal número 8-191-314, actuando en representación de **DIRSERV INC.**, Único Director de **EUROTRADE PARTNERS LTD.**, una sociedad debidamente constituida bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, por este medio adopta la siguiente resolución:

SE RESUELVE:

PRIMERO: Conferir, como en efecto se confiere, Poder Especial pero amplio y suficiente cuanto en derecho se requiere, a favor del señor **Franberc Andrade Ceballos**, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana y con identificación 091251331-4, para que a nombre y representación de la compañía, pueda:

- a. Representar a la compañía en el ejercicio de sus derechos como accionista de "**CARVIGO S.A. CARVIGOSA**", con la facultad de comparecer a juntas generales de accionistas, renunciar citaciones y ejercer el derecho a voto sobre cualquier asunto que se trate en las sesiones de junta general de dicha sociedad; y,
- b. Suscribir todos los documentos requeridos por las autoridades ecuatorianas con el objeto de acreditar la titularidad que tiene la compañía de las acciones de "**CARVIGO S.A. CARVIGOSA**" y cumplir con cualquier otra obligación legal que tenga EUROTRADE PARTNERS LTD. en virtud de las leyes ecuatorianas.

Dado y firmado en la ciudad de Panamá, el 11 de enero de 2013

Brunilda G. Broce
Yo, Llcdo. IVAN ANTONIO BONILLA, Notario Público Primero del Circuito de Panamá, Primer Suplente con cédula de identidad personal No. 8-314-156.
CERTIFICO:
Que dada la certeza de la identidad del (los sujetos) que firmo (firmaron) el presente documento su (s) firma (s) es (son) auténtica(s).
PANAMA, 11 de Enero de 2013



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: IVAN A. BONILLA D.
3. Quien actúa en calidad de : PRIMER SUPLENTE
4. Y está revestido del sello/tímbr de: NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 06/02/2013
7. Por : DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
8. Bajo el número 113-B / # Rec.: 454445 DT
9. Sello / timbre:



Leyda de Barrow
Leyda de Barrow
Firma Autorizada
Departamento de Autenticación y Legalización
Ministerio de Relaciones Exteriores



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN PROVINCIA DEL GUAYAS
De conformidad con lo que dispone el Art. 18 numeral 5to. de la ley
Notarial Vigente. DOY FE: Que las fotocopias que anteceden en (4)
UNA.....fojas útiles, están conformes con sus originales, que
se me Exhiben.-En la ciudad de Samborondón, a 01... FEB... 2014...

Virginia Calderón Aguirre
AB. VIRGINIA MAGDALENA CALDERÓN AGUIRRE
NOTARIA 2DA. DEL CANTÓN SAMBORONDÓN